

## **Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**

### **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 21 DE OCTUBRE DE 2009.**

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día 21 de octubre de 2009, se reúnen en el salón de actos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D<sup>a</sup> Ginesa Zamora Saura (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

#### **PRESIDENTE**

D<sup>a</sup> Ginesa Zamora Saura

#### **VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR**

D. Juan Pedro Muñoz Antolinos

D<sup>a</sup> Antonia Ariola Lozano

D<sup>a</sup> Carolina Beatriz Palazón Gómez

D. José Manuel Valdés Campillo

#### **VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro Castillo

D. David Martínez Noguera

D<sup>a</sup> Janine Abram

#### **SECRETARIO**

D. Simón Fco. Sáez Moreno

Asiste también D. Luis Catusus Monserrat (representante de la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho), entre otros.

No asisten a la sesión D<sup>a</sup> Teresa Justicia Bleda y D<sup>a</sup> Janine Abram (Vocales por el Partido Socialista Obrero Español).

-----  
Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura del Orden del Día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 28 de mayo de 2009.
- 2.- Información y aprobación, en su caso, del presupuesto anual.
- 3.- Información sobre gestiones realizadas por la Junta Vecinal Municipal.
- 4.- Aprobación de gastos para realizar obras con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

5.- Aprobación de subvención con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

6.- Información sobre mantenimiento de jardines.

7.- Información sobre atención por parte de la Sra. Presidenta a los vecinos.

8.- Ruegos y preguntas.

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 28 DE MAYO DE 2009.**

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 28 de mayo de 2009.

No habiendo observación alguna queda aprobada dicha acta.

**SEGUNDO.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO ANUAL**

La Sra. Presidenta dice de dar lectura de las cantidades que contiene el presupuesto correspondiente al año 2009 para esta Junta Vecinal, el cuál es como sigue:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2009  
Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA  
ÁREA: DESCENTRALIZACIÓN Y SANIDAD  
DELEGACIÓN: DESCENTRALIZACIÓN Y SANIDAD 09 09001

Detalle funcional del gasto

GRUPO DE FUNCIÓN: PRODUCCIÓN BIENES PÚBLICOS CARÁCTER SOCIAL 4  
FUNCION: OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES 46  
SUBFUNCION: GASTOS DESCENTRALIZADOS 464  
PROGRAMA: JUNTA VECINA MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO 464F

Detalle económico del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTICULO	CAPÍTULO
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				69.600
21	Reparaciones. mantenimiento y conservación			54.600	
210	Infraestructuras y bienes naturales		10.000		
212	Edificios y otras construcciones		40.000		
213	Maquinaria. instalaciones y utillaje		600		
215	Mobiliario y enseres		4.000		
22	Material, suminitros y otros			15.000	
227	Trabajos realizados por otras empresas		15.000		
22720	Mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos	15.000			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				20.000
48	A familias e instituc. sin fines lucro			20.000	
489	Otras transferencias		20.000		
48929	Concedidas por las Juntas Vecinales	20.000			
6	INVERSIONES REALES				126.000
60	Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general			126.000	
601	Otras		126.000		
60107	Obras de infraestructura en Diputaciones y Barrios	126.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA				215.600

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro pregunta si hay sobrante del presupuesto del año anterior.

La Sra. Presidenta dice que hay un poco en el capítulo VI, que es el único en el que se acumula.

Seguidamente se somete a votación la aprobación de la parte del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena que afecta a esta Junta Vecinal Municipal para el año 2009, quedando aprobado por UNANIMIDAD de los SIETE Vocales asistentes a la Sesión.

### TERCERO.-. INFORMACIÓN SOBRE GESTIONES REALIZADAS POR LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL

La Sra. Presidenta dice que las gestiones que a continuación va a informar son el fruto del trabajo realizado, que han intentado atender en la medida de lo posible las necesidades del pueblo; dice haber continuado la tarea iniciada por su antecesor, D. Enrique Pérez Blaya. Continúa con la descripción de las gestiones realizadas de la siguiente forma:

- Se han realizado obras de renovación de tuberías de agua, alumbrado y acerado con pasaderas de las calles Mirlo, Ruiseñor, Narciso Ibáñez Menta, Perdiz y Jilguero. En la actualidad se están finalizando en calle Jilguero.
- En cuanto a las obras del Plan E, el cubrimiento de la piscina, se han efectuado durante este verano y actualmente se están realizando labores de limpieza del vaso; dice que la piscina se está quedando preciosa.
- Igualmente se están realizando las obras de la pista de padel, dice que queda espacio para poner otra pista de padel más, y que se irá haciendo con el tiempo. Que está en estudio la cubierta de los vestuarios, que tiene una urgente necesidad de reparación; que paulatinamente se realizarán el arreglo de los dos vestuarios restantes. Que la Concejalía de Deportes ha dotado de medios de almacenaje y piscina para el polideportivo y los usuarios del tenis y ciclismo.
- Dice que igualmente se ha propuesto para el IES Galileo la dotación de canastas de baloncesto, postes para voleibol y gimnasia rítmica. Programa de actividades que junto a las ofertas existentes en las asociaciones de AMPA, los mayores, las amas de casa; junto a la oferta deportiva del polideportivo Rafael García: Fútbol, atletismo, bolos cartageneros, petanca, ciclismo, tenis y próximamente natación y padel.
- Dice que está en marcha el plan de coordinación de toda la oferta deportiva de Pozo Estrecho con el fin de facilitar y darla a conocer para su uso y disfrute. Se publicará en noviembre.
- Dice que se va a dotar para el funcionamiento del polideportivo, la piscina y el colegio de un transformador que cubra suficientemente la necesidad eléctrica demandada por todos los usuarios de las instalaciones; que se pondrá el transformador para que las cosas puedan funcionar.
- Dice que ya disponemos de espacio para cubrir las necesidades del cementerio; y que mostramos nuestro agradecimiento a todos los que han hecho posible la dotación de este espacio.
- Dice que se ha gestionado en relación a mantenimiento de alumbrado, bacheado, restablecimiento de fluido eléctrico con las recientes lluvias; dice

que se ha terminado la instalación de luz aprobada en Pleno anterior y que se ha visitado Lo tacón y La Loma para ver las necesidades

- Dice que el estado de las obras en proceso es como sigue:

La Escuela de música esta en la última fase y se está realizando una gran obra de la cual disfrutarán todas aquellas personas del pueblo y del entorno que tengan la música como referente de desarrollo cultural, estético, desarrollo espacio-temporal, lingüístico (idiomas) y matemático; que proporciona la formación musical a nivel individual; que el costo es alto debido sobre todo a la insonorización de la edificación. A esta adquisición personal se propicia la actividad relacional y de socialización, junto al progreso de la aportación interpretativa individual que la Banda de música integra y proyecta en aquellos que asisten a sus conciertos y audiciones.

Es sin duda una oportunidad tan cercana y con tantas bondades que es preciso aprovechar.

La guardería está concluida y junto a las otras dos construidas en el mismo periodo se esta a la espera de su próxima apertura. Con las condiciones que en breve se publicarán. Está prevista para 90 plazas, comedor. Cuotas 250 comida y merienda para jornada completa; con subvención de 100 € para las rentas bajas y madres trabajadoras.

- Dice que se han realizado peticiones de mejora de servicios: sanitario, limpieza, de accesos, de transporte público, etc. Se han realizado peticiones de apoyo a los proyectos culturales del pueblo: teatro, música, concurso de composición musical de pasodobles. También se han realizado gestiones para Prometeo y apoyo en su puesta en marcha.
- Continúa diciendo que han visitado las obras más importantes, antes citadas, en compañía del Vicealcalde, D. Agustín Guillén, y varios concejales (D. Nicolás Ángel, D. Alonso Gómez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Montero), entre otras personas, y que lo considera bueno para dar un impulso y se vayan terminando las cosas.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro dice que no tiene sentido que el edificio de la guardería esté terminado y que no esté en funcionamiento. Sigue diciendo que les gustaría también poder acudir a ese tipo de eventos o reuniones y manifiesta su predisposición para que cuenten con ellos en el futuro.

D. Luis Catusus pregunta si se ha hablado en relación a la otra parada de autobús.

La Sra. Presidenta dice que esa petición está hecha, y también el tema de dar la vuelta por parte del autobús ( que lo han tomado como prioritario).

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro pregunta por los contenedores.

La Sra. Presidenta dice que va a tener que realizar nuevamente las peticiones.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro dice que se debe estudiar previamente las ubicaciones de forma general para que no tengan que ir pidiendo individualmente el poner o quitar un contenedor en un sitio. Continúa diciendo que hay madres que van con sus carricoches y

les es imposible pasar la carretera en la zona de los dúplex que hay junto al cementerio; que eso ya se estuvo comentando en un Pleno con D. Enrique Pérez.

D. Luis Catasus dice llevar seis años exponiendo el asunto del contenedor de cristal; dice que no se trata de que no haya, sino de que se reparta mejor la instalación de los mismos. Dice que en las inmediaciones de la Plaza del Centenario hay dos, y pide un poco de voluntad.

La Sra. Presidenta dice tomar nota de estas cuestiones. Continúa dando información sobre cursillos incluidos en folletos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo.

#### CUARTO.- APROBACIÓN DE GASTOS PARA REALIZAR OBRAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que se va a tratar sobre dos obras, que pasa a exponer D<sup>a</sup> Antonia Ariola.

D<sup>a</sup> Antonia Ariola dice que se han pedido muchos presupuestos en relación a alumbrado público y otros, pero que aún no han llegado la mayoría; Sigue diciendo que hemos pensado hacer una arboleda en el camino que recorre del pueblo al colegio, paralelo al carril-bici existente, ya que en verano hace mucho calor y por el mismo pasan muchísimos niños para el colegio; dice que en relación a esta actuación si que tenemos varios presupuestos que enseña y cita los siguientes datos:

- Presupuesto de Mariano Bolea Martínez (N.I.F.: 23.005.041-G) relativo a plantación de árboles a lo largo del carril de paso hacia el colegio ( se cita la plantación de 36 ficus, entre otras actuaciones); y asciende a la cantidad de 3.567,00.-€ I.V.A. no incluido.
- Presupuesto de SAULO JAIRO DE MAYA DIAZ (N.I.F.: 23008082-D) (JARDIN DE ORIENTE) que contempla plantación de ficus en carril de paso al colegio (36 unidades), entre otras actuaciones; y asciende a 4.057,68.-€ I.V.A. incluido.
- Presupuesto de Victorio Ros Ros (N.I.F.: 22948157-E) (ROS Jardines) que contempla el suministro y colocación de árboles y sistema de riego en carril bici y peatonal a la salida de Pozo Estrecho a instituto y que consta de dos partes: Nº1.- Ficus nitida de 12 cm de calibre aproximado y altura de 2 mt de cruz, sujeción y plantación de los mismos; Sistema de riego con programador, arqueta y entronques a línea general incluido instalación; por un total de 2.420,00.-€ . Nº2.- Grevillea robusta o roble sedoso de 2,5 mt. Altura y plantación de los mismos; Sistema de riego igual a presupuesto nº1; por un total de 2.600,00.-€ ( D<sup>a</sup> Antonia Ariola dice que no incluyen el I.V.A.)

Surge debate en cuanto al tipo de árbol más conveniente para su implantación en el citado lugar, se comenta que las raíces de los ficus hacen mucha fuerza y pueden deteriorar la acera y calzada, y el roble es un buen árbol, y además es un árbol ya hecho.

Se somete a votación la propuesta y se decide por UNANIMIDAD de los SIETE Vocales asistentes a la Sesión la aprobación de gasto de 2.600,00 más I.V.A. (16%), es decir de 3.016,00.-€ , para el suministro y colocación de árboles y sistema de riego en carril bici y peatonal a la salida de Pozo Estrecho a instituto, tal y como consta en la

parte N°2 (Grevillea robusta o roble sedoso de....) del presupuesto de Victorio Ros Ros citado anteriormente.

D<sup>a</sup> Antonia Ariola dice que en la Plaza Santa Cecilia se ha pensado el poner valla en el frontal, hacia la carretera; dice que se han presentado los siguientes presupuestos:

- MARIANO BOLEA MARTINEZ (N.I.F.: 23005041-G). consistente en instalacion de valla de madera para delimitar la calle en los juegos de la Plaza Santa Cecilia; por un importe de 2.700,00.-€ I.V.A. no incluido.
- Otro con dirección de correo saulojairo@hotmail.com consistente en instalación de valla de madera para delimitar calle de juegos en Plaza Santa Cecilia; por un importe de 2.475,00.-€ ( no contempla I.V.A.)
- Victorio Ros Ros (22948157-E) . Consistente en suministro y colocación de 45 m.l. de valla de madera para seguridad de juegos infantiles en la Plaza Santa Cecilia de Pozo Estrecho; por importe de 1.440,00.-€ (impuestos no incluidos).

Se somete a votación la propuesta y se decide por UNANIMIDAD de los SIETE Vocales asistentes a la Sesión la aprobación de gasto de 1.440,00 más I.V.A. (16%), es decir de 1.670,40.-€, para suministro y colocación de 45 m.l. de valla de madera para seguridad de juegos infantiles en Plaza Santa Cecilia de Pozo Estrecho, tal y como consta en el presupuesto de Victorio Ros Ros citado anteriormente.

#### QUINTO.- APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

D<sup>a</sup> Antonia Ariola dice que ya se ha repartido todo el dinero que había para subvenciones excepto mil euros, y a las fechas que estamos se debe repartir; sigue diciendo que a la asociación de CARITAS se le concedió una subvención de seiscientos euros, y que ahora vamos a proponer darles lo que nos queda dada la necesidad que hay para comprar alimentos y repartirlos entre los necesitados, ya que esta asociación lo viene haciendo muy bien .

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Peral, que representa a dicha asociación, da las gracias y dice que tienen muchas cosas que comprar, que están mal de muchos alimentos, ya que el Banco de alimentos envía algunos tipos de ellos, este año ha mandado muchos zumos, pero hay alimentos necesarios como las legumbres, aceite , galletas, etc.. que no está enviando, y hay muchísimas necesidades. Dice que los sabrán administrar.

La Sra. Presidenta dice que si se pidiera colaboración mucha gente la daría.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Peral dice que ellos, desde la asociación, la solicitan continuamente.

Se comenta la posibilidad de poner carteles, de ponerse periódicamente en la puerta del supermercado, etc.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Peral dice que la comida se entrega los miércoles, que también tienen, a veces, problemas con algunas personas que se muestran agresivas y le han pedido a la policía que den vuelta por allí cuando puedan; dice que además de entregar comida y ropa es muy importante hablar con las personas, y aconsejarles, dice que en cierto modo también actúan como psicólogos.

La Sra. Presidenta propone la concesión de subvención para las actividades de la asociación y por el importe a continuación se relaciona:

<u>ASOCIACION</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>IMPORTE</u>
CARITAS PARROQUIAL (POZO ESTRECHO)	Q3000032G	1.000,00.-€

Sometida a votación la propuesta de aprobación de la anterior subvención, esta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SIETE Vocales asistentes a la Sesión.

#### SEXTO .- INFORMACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO DE JARDINES.

La Sra. Presidenta dice que se recibió pliego de condiciones para el mantenimiento de jardines en el área de Pozo Estrecho, que lo mandaron para poder dar información; dice que en el mismo se reflejan muchos datos como la existencia de más de ocho mil metros cuadrados de jardines, el tipo de jardinería (jardines en parterres, alcorques y pequeños parterres, entre otros...), dice que incluye plano donde figuran más de cuarenta zonas que se atienden mediante este servicio. Continúa diciendo que forma parte del presupuesto y que tiene un coste de 15.000,00.-€ al año. Seguidamente deposita el citado pliego de condiciones sobre la mesa para que los demás miembros lo puedan consultar.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro dice que este mismo servicio ya estaba el año anterior.

#### SEPTIMO .- INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTA A LOS VECINOS.

La Sra. Presidenta dice que la forma de enterarse de las cosas es estando con la gente, y que se ha planteado la posibilidad de estar los miércoles de 16,00 a 18,00 horas en el Centro Cívico, para que previa cita, atender a las personas que lo necesiten ( que la cita la podrían pedir en O.M.I.T.A.).

Se comenta la necesidad de gestionar de forma adecuada la pista de padel, que no se puede dejar a lo que cada uno quiera, pues así es imposible que funcione bien.

La Sra. Presidenta dice que tenemos que sentarnos en breve y estudiar una formula adecuada para el acceso a dicha pista y llevarla a cabo.

#### OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Peral dice que vive en C/ Perdiz, y que dijeron que los rebajes en los vados los iban a hacer a todo el mundo por igual, que no los iban a cobrar; que posteriormente le han dicho que si los cobrarán.

La Sra. Presidenta dice que ella cree que no lo iban a cobrar, y le pregunta si le ha llegado algo al respecto.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Peral dice que no.

D<sup>a</sup> Antonia Ariola dice que no le pueden cobrar sino le han dado presupuesto alguno para realizarlo.

La Sra. Presidenta dice que de todas formas lo preguntará.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro comenta la necesidad de farolas en los chalets de Bibiano, en Los Ginelos, etc.

La Sra. Presidenta dice que se están viendo todos los trozos que quedan en el pueblo para la instalación de alumbrado público, que unos tienen luz y otros no, cita la C/ Luis Angosto, la C/ Resistencia, etc....

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Peral pregunta por el ingreso de la subvención.

D<sup>a</sup> Antonia Ariola dice que se lo ingresarán desde la Tesorería del Ayuntamiento en el número de cuenta que tienen, y que tendrá que presentar facturas para justificar la subvención.

La Sra. Presidenta dice que suelen tardar en ingresarla unos tres meses aproximadamente.

D. David Martínez pregunta si pueden facilitarles lo que han aportado las distintas administraciones en la construcción del edificio de la escuela de música.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro pregunta si también se ha aportado desde la Junta Vecinal.

La Sra. Presidenta dice que en un principio si , pero con otros presidentes, desde los tiempos en que era presidente D. Andrés Barquero, y que después ya han ido invirtiendo desde el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.

D<sup>a</sup> Carolina Alvaro pregunta si se sabe a cuanto asciende el presupuesto total de la Escuela de música.

D<sup>a</sup> Carolina Beatriz Palazón dice creer recordar que se ha dicho que asciende a unos ochocientos mil euros.

La Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintitres horas y veinte minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO

PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Ginesa Zamora Saura